

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

“RENOVACION DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DEL INFEJAL”

N°. LSC-ADQ-SA-00063-V1/2019 (SEGUNDA VUELTA)

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 horas, del día 04 del mes de julio del año 2019, en El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicado en: Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación pública local °. LSC-ADQ-SA-00063-V1/2019 (SEGUNDA VUELTA) “RENOVACION DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DEL INFEJAL” de conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de la página [adquisicionesinfejal@gmail.com](mailto:adquisicionesinfejal@gmail.com) de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	MG MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	Correo electrónico	01

**1.-PREGUNTAS EFECTUADAS POR MG MICROS DE OCCIDENTE SA DE DV.,** siendo la siguiente:

**Anexo 1:** Nos podrían indicar por favor que documento corresponde a dicho certificado para su presentación, ya que se menciona solamente en este apartado de las bases?

Acto seguido, se procedió a las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

### RESPUESTA:

**Anexo 1:** En las bases de la licitación en cuestión en la página 10 en el punto 7, presentación de propuestas, en relación con los anexos que deberá contener el sobre de la propuesta en el inciso K, solicitan certificado de Validación. La convocante informa que **NO APLICA** dicho CERTIFICADO DE VALIDACION para esta licitación.

Esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación personal y en términos del numeral 3.3 de la convocatoria, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.infejal.jalisco.gob.mx](http://www.infejal.jalisco.gob.mx) para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Avenida Prolongación Alcalde #1350 Colonia

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL**

**“RENOVACION DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DEL  
INFEJAL”**


**N°. LSC-ADQ-SA-00063-V1/2019 (SEGUNDA VUELTA)**

Miraflores, C.P. 44270, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

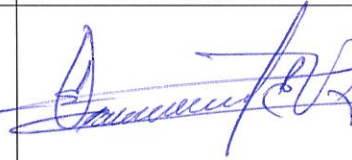
No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y habiendo sido respondidas de forma clara, precisa y congruente; y no habiendo más que hacer constar se dio por terminada esta última junta, siendo las 10:20 horas, del día 04 del mes de julio del año 2019.

Esta Acta consta de 02 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL INTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
NORMA PATRICIA AVENA ORTÍZ	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
CHRISTIAN ROLDAN HUERTA	JEFATURA DE ADQUISICIONES	

**POR EL AREA REQUIRIENTE:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. VIRGINIA LEONILA ESQUIVEL GARDUÑO	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	

----- FIN DEL ACTA -----